

CC.OO. ratifica su primer puesto en todo el Estado

Victoria de CC.OO. en la enseñanza pública de Navarra

Las elecciones en la enseñanza pública navarra, celebradas el pasado día 13 de mayo, han dejado clara una situación de mayoría para CC.OO..

Sí es cierto que es una mayoría relativa, con el 20% de los votos, como no podía ser de otra manera, dado el grado de dispersión existente: hasta siete candidaturas han obtenido representación.

Pero en estas elecciones, CC.OO. ha aumentado el número de votos, siendo el único sindicato que supera la barrera de los setecientos sufragios.

Una mayoría relativa pero clara: el siguiente en representación (CSIF) cuenta sólo con el 15% de los votos. Tras él una STEE-EILAS, LAB, AFAPNA, UGT y ELA por este orden.

Todo ello evidencia que el sindicato debe ser la referencia para el movimiento reivindicativo de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza de Navarra.

Las razones de un éxito

Habrá hasta quien quiera escudarse en la fecha, un día 13, para buscar las razones de sus fracasos. No es el caso de CC.OO. que, en cuyo caso, debe analizar las razones de un éxito.

Quizás el éxito se deba a permanecer en su lugar. En esta situación, un tanto confusa, CC.OO. parece el *sindicato tranquilo*, el que independientemente de los cambios en las administraciones, situaciones y avatares políticos, continúa en su puesto de defensa de la enseñanza pública y de reivindicación laboral, movilizándose en ocasiones, consiguiendo acuerdos si es posible. Coherente, sobre todo, con sus programas y planteamientos.

Y éste también es el éxito de los afiliados y afiliadas al sindicato y de sus responsables a los que, en este momento, hay que recordar como las personas que hacen posible el avance de las organizaciones. (*Tabla 1*).

El cómputo estatal

CC.OO., con estos resultados, consigue ratificar su condición de fuerza sindical más votada en todo el Estado y en seis comunidades autónomas de éste, a una gran diferencia de la segunda posición que se disputan ANPE, UGT y STEs. Los resultados estatales definitivos -según el criterio de cómputo utilizado por el Ministerio de Trabajo- (*Tabla 2*).

La Federación de enseñanza de CC.OO. obtiene más votos que en ninguno de los procesos electorales anteriores, y casi 10.000 más que en 1994-95.

Es, así mismo, la única organización sindical con representación en las 17 Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla, siendo mayoritaria en 6 de ellas. Esta amplia implantación es la

que permitirá que tras el proceso de transferencias tenga capacidad de propuesta e intervención en todas las mesas de negociación, no quedando relegada en ningún territorio.

1) Estos resultados son los legalizados por el Mº de Trabajo que no considera computables los datos de Euskadi (STEE-EILAS), Catalunya (coalición UCSTE-STEC) y Canarias (conjuntamente con el Sindicato Obrero Canario). Sí se cuentan, en cambio, los de País Valencià, donde se están cambiando los estatutos y el nombre. Aunque este tema puede parecer, simplemente, formal, no lo es, pues indica cuál es la oferta electoral bajo la que se presenta cada una de las fuerzas sindicales, y, evidentemente, no es lo mismo presentarse, como hace CC.OO. y UGT, por ejemplo, como sindicatos estatales y de todos los trabajadores, que presentarse como sindicato nacionalista y sólo del profesorado, bajo siglas propias en cada CCAA; y pretender, finalmente que los resultados que se consigan computen, a un tiempo, como fuerza estatal sectorial en el ámbito de Enseñanza y como fuerza intersectorial nacionalista, en la Comunidad Autónoma que interese.